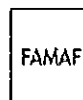




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 34809/2015.

VISTO

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el Dr. Raúl FERVARI (Profesor Ayudante A DS) para viajar a las ciudades de Barcelona (España), donde permanecerá por el lapso 31 de julio al 16 de agosto de 2015 y Nancy (Francia), donde permanecerá por el lapso 16 de agosto al 10 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad el nombrado participará de la "ESSLLI 2015" y realizará una visita de investigación en Loria a través del Proyecto MEALS;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. FERVARI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Raúl FERVARI (Profesor Ayudante A DS, legajo 46638) para viajar a las ciudades de Barcelona (España), donde permanecerá por el lapso 31 de julio al 16 de agosto de 2015 y Nancy (Francia), donde permanecerá por el lapso 16 de agosto al 10 de septiembre del corriente a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

IL

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 258/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Mg. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF